



ESTADO NUMERO 072

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
UNIÓN MARITAL DE HECHO	2021-00017-00	ANA FAIZURY VILLAN GARCÍA	HEREDEROS DETERMINADOS E INTEDERMINADOS DE ANDERSON YAIR VARGAS LEÓN	18-JUN-2021	1
DIVORCIO	2021-00027-00	YURANY SERRANO DUARTE		18-JUN-2021	1-2
PETICIÓN DE HERENCIA	2021-00030-00	JARLYD YAZLEY GUERRERO NAVARRO	JEISON ANDREI GUERRERO GARCÍA	18-JUN-2021	1
SEPARACIÓN DE BIENES	2021-00050-00	ORLANDO ROZO GARCÍA	NELLY CASTAÑEDA	18-JUN-2021	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el microsítio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.